

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO
FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN
CURSO 2025/2026

D./Dña., con NIF:.....

Matriculado en el Grado/Máster:..... curso:

Domicilio , Nº..... piso..... letra.....

Código postal..... localidad..... provincia..... Teléfono móvil:

Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones:

.....

Formando parte de una unidad familiar compuesta por..... miembros computables:

PARENTESCO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO
Solicitante			
Padre/Tutor (1)			
Madre/Tutor (1)			
Hermanos			

(1) En caso de que los padres estén separados, divorciados o viudos, es necesario hacerlo constar.

EXPONE:.....
.....
.....

Solicita, que previos los trámites reglamentarios a que hubiere lugar, me sea concedida BECA DE ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN.

En León a..... de..... de 202
Firma

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN.

Avda. de la Facultad de Veterinaria, 25

24004 – LEÓN

Nota: El alumno deberá hacer copia de esta hoja una vez registrada y la presentará en el centro donde se haya matriculado.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro de la Universidad de León, edificio de Rectorado (Av. Facultad, 25) o en el Registro del Campus de Vegazana, edificio EGA o en el Registro del Campus de Ponferrada: Unidad Administrativa.



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña., con NIF.....,
estudiante de y
D./Dña., sustentador principal, con NIF

DECLARAN: que los datos económicos y patrimoniales aportados en la solicitud de AYUDA AL ESTUDIO POR ESCASEZ DE RECURSOS para el curso 2025/2026, se ajustan a la realidad, siendo éstos los únicos de los que dispone la unidad familiar.

La presentación de la solicitud de ayuda al estudio por escasez de recursos, implicará la autorización a las administraciones educativas para obtener los datos necesarios para determinar la renta y el patrimonio a efectos de beca a través de las correspondientes administraciones públicas.

Fdo.:
(el estudiante)

Fdo.:
(el sustentador principal)





ANEXO II

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONVOCATORIA DE BECA DE ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ-PICÓN

TODOS LOS SOLICITANTES PRESENTARÁN:

- Copia del NIF de todos los miembros computables de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento colectivo del domicilio familiar a 31 de diciembre de 2024.
- Copia del título de familia numerosa (debidamente actualizado).
- Copia completa de la declaración de la renta del ejercicio 2024, incluso complementarias. Los ingresos obtenidos en el extranjero durante el año 2024; deberán acreditarse documentalmente y traducidos al castellano.
- Certificación de los ingresos no sujetos a impuestos (pensiones de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, indemnizaciones por despido, prejubilaciones, pensiones no contributivas, percepciones por desempleo, etc.) retribuciones inferiores al mínimo exento, deberán acreditarse con el certificado de la entidad pagadora correspondiente.
- Copia de la sentencia de separación matrimonial o divorcio y, convenio regulador, así como de la pensión compensatoria y de alimentos, cuando proceda.
- Cuando haya ascendientes que formen parte de la unidad familiar, deberán aportar, junto al certificado de empadronamiento, el justificante de la pensión del ejercicio 2024 o en su caso justificante de la no percepción, expedido por el organismo correspondiente.
- Justificantes de todas las cuentas bancarias en los que se indique el saldo medio anual del ejercicio 2024, el saldo del último trimestre del año 2024 y los intereses generados en las mismas, de todos los miembros computables de la unidad familiar.
- Justificantes bancarios de todos los valores mobiliarios (Fondos de Inversión, Bonos, Letras del Tesoro, Acciones, etc.) en los que conste el valor patrimonial a 31 de diciembre de 2024 y, en su caso, las ventas efectuadas durante dicho ejercicio en la unidad familiar.

